

miento Administrativo Común y en el artículo 35 del Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, modificado por Real Decreto 302/1993, de 26 de febrero y por Real Decreto 2315/1993, de 29 de diciembre.

De las actuaciones resulta probado que los titulares de las subvenciones no han acreditado haber cumplido en tiempo y forma las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los incentivos.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre y su reglamento de desarrollo; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; los Reales Decretos 553/2004, de 17 de abril y 1552/2004, de 25 de junio, modificado por el Real Decreto 756/2005, de 24 de junio, y demás disposiciones de aplicación, así como los informes de la Subdirección General de Inspección y Control, tiene a bien disponer:

Artículo único.—Se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de esta Orden. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento según se detalla en el anexo, debiéndose publicar la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de efectuar la notificación de la misma a los interesados.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el señor Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma».

Datos del anexo:

Expte: CS/498/P12.

Titular: Libra Cerámica, Sociedad Anónima.

Cantidad percibida: 0,00 euros.

Alcance del incumplimiento: 100%.

Subvención concedida: 140.115,69 euros.

Subvención procedente: 0 euros.

Cantidad a reintegrar: 0 euros.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Subdirector General Adjunto, Luis Miguel Alfonso Barco.

**22.490/07. Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expedientes: 268/2007 y 478/2007.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 268/2007. Interesado/a: Su Xuehua. Fecha Acuerdo Iniciación: 1 de marzo de 2007.

Expediente: 478/2007. Interesado/a: Elva Suárez de Álvarez. Fecha Acuerdo Iniciación: 22 de marzo de 2007.

Desconociéndose el último domicilio de los interesados, por la presente se notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 11 de abril de 2007.—La Instructora, Ángeles Rodríguez.

**22.491/07. Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre Determinadas Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales. Expediente: 1177/2006.**

Se ha formulado Suspensión del plazo por petición de informe al SEPBLAC y ampliación de plazo para resolver el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 1177/2006. Interesado/a: Abd El Magid Ebbraim Hamed. Fecha interrupción plazo: 14 de noviembre de 2006. Fecha ampliación plazo: 5 de marzo de 2007.

Desconociéndose el último domicilio de los interesados, por la presente se notifica que puede retirar la ampliación del plazo para resolver el expediente en el despacho del Instructor (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto. En el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Asimismo, se ha dictado notificación de interrupción del plazo por petición de informe al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España. En virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 12 de la Ley 19/1993 que atribuye la competencia para resolver dicho procedimiento al Presidente del Comité Permanente de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, previo informe del Servicio Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1992, queda suspendido, en la aplicación de dicho precepto, el transcurso del plazo máximo para dictar y notificar la resolución en el presente procedimiento.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Instructor, Andrés Martínez Calvo.

**22.889/07. Anuncio del Instituto Nacional de Estadística sobre expedientes administrativos sancionadores de infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública.**

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los Acuerdos de Iniciación, Resoluciones y aquellas otras cuestiones, de los expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, antes citada, no se publica en su integridad.

#### Acuerdos de iniciación

En la Delegación Provincial del INE en Alicante:

Expediente/s: 0602859.

Expedientado/s: «Redes y Cordelería, Sociedad Anónima».

Fecha: 15 de enero del 2007.

Expediente/s: 0602990.

Expedientado/s: «Industrial del Torcido, Sociedad Anónima».

Fecha: 15 de enero del 2007.

Expediente/s: 0603185.

Expedientado/s: «Industrial del Torcido, Sociedad Anónima».

Fecha: 15 de enero del 2007.

En la Delegación Provincial del INE en Barcelona:

Expediente/s: 0633778.

Expedientado/s: «Daily Report, Sociedad Anónima».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0634692.

Expedientado/s: «Catalonia Team Group, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0635208.

Expedientado/s: «Serviad-5, Sociedad Anónima».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0635424.

Expedientado/s: «Botinas Montell, Magdalena y Ramon, Comunidad de Bienes».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0635638.

Expedientado/s: «Sofa City, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0636732.

Expedientado/s: Canovas Ramos, Juan Jose.

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0637089.

Expedientado/s: «Tm Courier, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0637487.

Expedientado/s: «Rentflat Bcn, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0637846.

Expedientado/s: Soler Puebla, Jose Maria.

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638192.

Expedientado/s: «Tracos Trafic, Sociedad».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638489.

Expedientado/s: «Always Communication, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638543.

Expedientado/s: «Obres i Serveis Insema, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638637.

Expedientado/s: «Restaurante Chino Aleluya, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638682.

Expedientado/s: «Muntatges Especials & A.R.O.M., Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0638988.

Expedientado/s: «Montaje de Mozart, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0639018.

Expedientado/s: Dover, Eric Guillermo.

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0639256.

Expedientado/s: Rodríguez Perez, Ramon.

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0639325.

Expedientado/s: «Obrint Via, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0639327.

Expedientado/s: «Viper Servicios y Control, Sociedad Limitada».

Fecha: 13 de febrero de 2007.

En la Delegación Provincial del INE en Ciudad Real:

Expediente/s: 0606753.

Expedientado/s: Ruiz Ruiz, Francisco Javier.

Fecha: 19 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0606772.

Expedientado/s: «Iberica de Recauchutados Irevul, Sociedad Limitada».

Fecha: 19 de febrero de 2007.

- Expediente/s: 0606810.  
Expedientado/s: Camacho Hervas, Francisco.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0606934.  
Expedientado/s: Arenas Zamora, Manuel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0606947.  
Expedientado/s: Paredes Mirantes, Luis David.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0606951.  
Expedientado/s: Arias Jove Miguel, Angel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0606985.  
Expedientado/s: Sanjuan Rodríguez, Joaquín.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607012.  
Expedientado/s: Martín Portugués Ruiz Hermosa, José.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607081.  
Expedientado/s: «Artemancha, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607144.  
Expedientado/s: «Carnicas Torino Siglo XXI, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607240.  
Expedientado/s: «Aratsa Tiendas, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607272.  
Expedientado/s: «Candamo Forestal, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607291.  
Expedientado/s: «Ignatius Traiding, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607450.  
Expedientado/s: «Digital Group Cumar, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607455.  
Expedientado/s: «Transformacion del Hierro y Acero, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607476.  
Expedientado/s: García Rodríguez, Manuel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607483.  
Expedientado/s: Rodríguez Rodríguez, Jose.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607489.  
Expedientado/s: Frances Conde, Juan Vicente.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607570.  
Expedientado/s: Rodríguez Platas, Rosa Maria.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607642.  
Expedientado/s: «Contadores Asturianos Sanfer, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607682.  
Expedientado/s: Montes Vallejo, Juan Jose.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607778.  
Expedientado/s: Hur Lopez, Omar.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607842.  
Expedientado/s: Rodríguez González, M Isabel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607967.  
Expedientado/s: Patiño Rullo, Demetrio.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607990.  
Expedientado/s: Diaz Pavon Fernandez, Baillo.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0607991.  
Expedientado/s: Cicuendez Bustos, Alfredo.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608028.  
Expedientado/s: Laguna Ibañez Maria, Cristina.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608053.  
Expedientado/s: El Mostafa Badaqui.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608096.  
Expedientado/s: «Aguja y Dedal, Comunidad de Bienes».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608137.  
Expedientado/s: Sanchez Miguel, Jesús.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608157.  
Expedientado/s: Cruz Lugo, Myriam.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608225.  
Expedientado/s: Nevares Vega, Maria Eulalia.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608261.  
Expedientado/s: «Petitentaussen Sociedad Cooperativa».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608297.  
Expedientado/s: «Hosteleria Casa Fausto, Sociedad Anónima».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608313.  
Expedientado/s: «Restaurante Logos, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608346.  
Expedientado/s: «Sierra Ministra, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608409.  
Expedientado/s: Lopez Capin, Jose Angel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608470.  
Expedientado/s: Faedo Campo, Juan Manuel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608521.  
Expedientado/s: «Hotel Restaurante El Fornon, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608575.  
Expedientado/s: Delgado Velazquez, Manuel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608577.  
Expedientado/s: Rodríguez Fernández, M. del Carmen.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608597.  
Expedientado/s: Fernandez García, Mariano.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608625.  
Expedientado/s: Puente Rubio, Africa.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608648.  
Expedientado/s: Boiza Mateos, Fernando.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608679.  
Expedientado/s: Palacio Tobon, Liliana Patricia.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608901.  
Expedientado/s: «A J Navarro Trans, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608912.  
Expedientado/s: «Grua y Asistencia en Viajes Para Burgos, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608951.  
Expedientado/s: García Calvo, Pablo.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0608980.  
Expedientado/s: Beneite Diez Mario, Julian.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609073.  
Expedientado/s: «Transnoelia, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609117.  
Expedientado/s: «Probuma, Sociedad Anónima».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609162.  
Expedientado/s: García Reguera, Pedro Martín.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609170.  
Expedientado/s: Olmedo Ibañez, Juan Carlos.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609340.  
Expedientado/s: «Fomento De Edificios Y Naves, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609358.  
Expedientado/s: «Procurban, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609438.  
Expedientado/s: «Renorios, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609468.  
Expedientado/s: «Gonzalo Domingo Y David Padilla Sociedad Civil».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609502.  
Expedientado/s: González Gutierrez, Marcos Ivan.  
Fecha: 19 De febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609596.  
Expedientado/s: Buitrago Roldan, Virginia.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609599.  
Expedientado/s: González García, Maria Luisa.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609807.  
Expedientado/s: «Producciones Artisticas Armesto, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609910.  
Expedientado/s: Gordo Muñoz, Hector.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609916.  
Expedientado/s: Gomez De La Torre, Juan Manuel.  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0609923.  
Expedientado/s: «Telefónica Cable Castilla Y Leoó, Sociedad Anónima».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0610029.  
Expedientado/s: «Talking Lucia, Sociedad Limitada».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.  
En la Delegación Provincial del Ine en Navarra:
- Expediente/s: 0600549.  
Expedientado/s: «Camping Cantolagua».  
Fecha: 5 de febrero de 2007.
- Expediente/s: 0600552.  
Expedientado/s: «Distribuidor Comercial Precio Fijo Cien, Sociedad Anónima».  
Fecha: 19 de febrero de 2007.  
En la Delegación Provincial del Ine en Tarragona:
- Expediente/s: 0606565.  
Expedientado/s: «Sitta Factoring, Sociedad Limitada».  
Fecha: 15 de enero del 2007.
- Expediente/s: 0607151.  
Expedientado/s: «C.K. Televisio, Sociedad Limitada».  
Fecha: 15 de enero del 2007.  
En la Delegación Provincial del Ine en Valencia:
- Expediente/s: 0622606.  
Expedientado/s: «Casapiam, Sociedad Limitada».  
Fecha: 9 de marzo de 2007.

Expediente/s: 0622645.  
Expedientado/s: «Bar Fiaskilo - Berni Massimo».  
Fecha: 9 de marzo de 2007.

Expediente/s: 0622698.  
Expedientado/s: «Magic Benicasim, Sociedad Limitada».  
Fecha: 9 de marzo de 2007.  
En la Delegación Provincial del Ine en Vizcaya:

Expediente/s: 0604466.  
Expedientado/s: Domínguez Rodríguez, Manuel.  
Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0604489.  
Expedientado/s: «Ardesa, Sociedad Anónima».  
Fecha: 13 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0604500.  
Expedientado/s: «Ardesa, Sociedad Anónima».  
Fecha: 13 de febrero de 2007.  
En la Subdirección General de Recogida de Datos:

Expediente/s: 0641461.  
Expedientado/s: «Securpost, Sociedad Limitada».  
Fecha: 2 de marzo de 2007.

Expediente/s: 0641537.  
Expedientado/s: «Triagomas, Sociedad Limitada».  
Fecha: 2 de marzo de 2007.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, C/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 19 de abril de 2007.—La Presidenta, P. D. (Resolución Presidencia 11/09/06), la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paul Molina.

**24.325/07. Resolución del Comité Ejecutivo del «Consortio de la Zona Franca de Vigo», de fecha 24 de abril de 2007, por la que se convoca el octavo concurso para la adjudicación de 6 contratos de arrendamiento de locales comerciales en el Centro Comercial «A Laxe», en Vigo.**

Lote 1: Local comercial número 20 de la planta baja de 125 metros cuadrados y 100 de terraza aproximados. Precio mínimo 5.220 euros/mes IVA incluido.

Lote 2: Local comercial número 9 de la planta primera de 109 metros cuadrados aproximados. Precio mínimo 3.666,76 euros/mes IVA incluido.

Lote 3: Local comercial número 2 de la planta segunda de 121 metros cuadrados y 38 de terraza aproximados. Precio mínimo 4.090,16 euros/mes IVA incluido.

Lote 4: Local comercial número 3 de la planta segunda de 282 metros cuadrados y 61 de terraza aproximados. Precio mínimo 6.268,64 euros/mes IVA incluido.

Lote 5: Local comercial número 4 de la planta segunda de 44 metros cuadrados y 36 de terraza aproximados. Precio mínimo 2.050,88 euros/mes IVA incluido.

Lote 6: Local comercial número 5 de la planta segunda de 128 metros cuadrados y 30 de terraza aproximados. Precio mínimo 3.911,52 euros/mes IVA incluido.

El precio de cada uno de los contratos será el que resulte de las ofertas adjudicadas.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el Registro General del «Consortio de la Zona Franca de Vigo» o a efectos meramente informativos

en la página web [zonafrancavigo.com](http://zonafrancavigo.com), a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del día 24 de mayo de 2007 en el Registro General del «Consortio de la Zona Franca de Vigo», Área Portuaria de Bouzas s/n. 36208 Vigo.

La apertura pública de ofertas tendrá lugar el día 12 de junio de 2007, a las diecisiete horas en la sala de conferencias del «Consortio de la Zona Franca de Vigo».

Vigo, 25 de abril de 2007.—Delegado Especial del Estado, Francisco López Peña.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**22.239/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.C de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Don Ahmed J. M. Al Burini: X1956241E.

Barcelona, 12 de abril de 2007.—La Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona, M.ª Teresa de San Eustaquio Tudanca.

**22.240/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de nulidad de canje.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad de canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer las prácticas de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Varcárcel n.º 28, Madrid 28027.

Don Luis Ricardo de los Ríos Chaqui: 47731100.  
Doña Teresa Inés Acostupa Meza: X1820249Y.  
Don Wilman Escolástico Horna: X2356440K.  
Doña Elvira Pizango Cárdenas: X2202220Q.

Barcelona, 12 de abril de 2007.—La Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona, M.ª Teresa de San Eustaquio Tudanca.

**22.278/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b en relación con el artículo 8.2b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Apellidos y nombre	DNI/TR
José Fernando Samuesa Simbaña.	X4292748M
Pablo Guillermo Ushina Simbaña.	X4047555S
Elohin Sánchez Anticona.	X1514061V
Manuel Patricio López Logacho.	X3891342H
Edwin Cristian Guacollante Morales.	X3373425S
Alfredo Chala Janampa.	X4582094B
Lizardo Lorenzo Villanueva Fonseca.	53392335C
Mery Carranza Lau.	53392336K
Carlos Rafael Paredes Chávez.	53615909B
Wenceslao Espinoza Huerta.	X3989871S
Jacek Adam Szczesniak Pasun.	47524532T
Víctor Rubén Estrada Bueno.	50543184V
Bolívar Alonso Chala Bedón	X4247748Q
José María Pilatúa Simbaña	X3523812M
Pedro Javier Chicaiza Quishpe	X2531790L
Isaac Sequeiros Huayhua	X5005836R
Pablo Gregorio Sacón Mendoza.	X4154377W
Javier Ebertho Nolina Cáceres.	49052656G

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

**22.279/07. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que